



SIGDO KOPPERS S.A.



Hechos relevantes del ejercicio

PERÍODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. En reunión de Directorio efectuada el 26 de marzo de 2014, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2014 a las 09:30 horas, en ICARE, calle El Golf No. 40, Comuna de Las Condes, Santiago.

2. Con fecha 29 de abril de 2014 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron los acuerdos que se mencionan a continuación:

a) Se aprobó la Memoria y Estados Financieros de Sigdo Koppers S.A. por el ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, como asimismo el informe de los Auditores Externos.

b) Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de US\$27.735.000.- que representa un dividendo por acción de US\$ 0,02580, y pagado en su equivalente en pesos, según el tipo de cambio observado publicado en el Diario Oficial el día 7 de mayo de 2014. Tuvieron derecho al dividendo antes indicado, los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, el día 7 de mayo de 2014.

c) Se tomó conocimiento de la Política de Dividendos de la Sociedad aprobada por el Directorio para el ejercicio 2014.

d) Se acordó designar, para el ejercicio 2014, a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como auditores externos de la Sociedad.

e) Se acordó designar, para el ejercicio 2014, a las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., como clasificadores de riesgo de la Sociedad.

f) Se aprobó la remuneración de los Directores para el ejercicio 2014.

g) Se aprobó la remuneración para el ejercicio 2014, de los integrantes del Comité de Directores y el presupuesto de gastos de este último.

h) Se tomó conocimiento de que, durante el ejercicio 2013, el Directorio no incurrió en gastos.

i) Se acordó designar, para el ejercicio 2014, como el periódico para efectuar las citaciones a Juntas, pago de dividendos y demás comunicaciones legales de la Sociedad, al diario Diario Financiero.

j) Se tomó conocimiento de las actividades e informe de gestión del Comité de Directores, durante el ejercicio 2013.

k) Se tomó conocimiento de las operaciones contempladas en el Título XVI de la ley No. 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

l) Se tomó conocimiento de los costos a que se refiere la Circular N° 1.816, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

m) Se facultó a los señores Gabriel Villarroel Barrientos, Carlos Villarroel Barrientos y Jaime Valenzuela del Valle, para que actuando individualmente, o conjuntamente, reduzcan a escritura pública el todo o parte del acta de la Junta.

n) Se facultó al Gerente General de la Sociedad para que efectúe las publicaciones y suscriba las comunicaciones que sean pertinentes, dirigidas a la Superintendencia de Valores y Seguros.

II. Dividendos pagados

a) En Junta General Ordinaria de Accionistas de Sigdo Koppers S.A., celebrada el día 29 de abril de 2014, se acordó aprobar el pago de un dividendo definitivo respecto de las utilidades del ejercicio 2013, de US\$ 0,02580 por acción, a pagar el día 13 de mayo de 2014 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 7 de mayo de 2014.

b) En Sesión Ordinaria de Directorio de Sigdo Koppers S.A., celebrada el día 26 de mayo de 2014, se acordó aprobar el pago de un dividendo provisorio respecto de las utilidades del ejercicio 2014, de US\$ 0,01150 por acción, a pagar el día 17 de junio de 2014 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 11 de junio de 2014.

c) En Sesión Ordinaria de Directorio de Sigdo Koppers S.A., celebrada el día 25 de agosto de 2014, se acordó aprobar el pago de un dividendo provisorio respecto de las utilidades del ejercicio 2014, de US\$ 0,01140 por acción, a pagar el día 16 de septiembre de 2014 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 10 de septiembre de 2014.

d) En Sesión Ordinaria de Directorio de Sigdo Koppers S.A., celebrada el día 24 de noviembre de 2014, se acordó aprobar el pago de un dividendo provisorio respecto de las utilidades del ejercicio 2014, de US\$ 0,012746 por acción, a pagar el día 16 de diciembre de 2014 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 10 de diciembre de 2014.